

La participación de la sociedad civil en el abordaje y formulación de la política exterior hacia la Cuestión Malvinas.

Gomez Federico.

Cita:

Gomez Federico (2010). La participación de la sociedad civil en el abordaje y formulación de la política exterior hacia la Cuestión Malvinas. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/241>

La participación de la sociedad civil en el abordaje y formulación de la política exterior hacia la Cuestión Malvinas.

Autor: Licenciado Federico Martín Gomez

Relación Institucional: Miembro Investigador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) y Secretario del Departamento de Islas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Instituto de Relaciones Internacionales. UNLP.

E-mail: lic_fedegomez@yahoo.com.ar

Área temática: Política Comparada.

Subarea Temática: Sindicatos, Movimientos sociales y Protesta social

"Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010."

ABSTRACT

Transcurridos diez años del acuerdo de vuelos a Malvinas y realizada la inauguración final del cenotafio argentino en las Islas Malvinas, en el mes de octubre de 2009, el interrogante abierto en torno a la cuestión, surge en función de la potencial consecuencia del nuevo fenómeno no explorado en torno a la Cuestión Malvinas, el cual surge por la participación la sociedad civil. Dicha participación de la sociedad civil, en los procesos de formulación de nuevas instancias de acercamiento, abordaje y formulación de políticas hacia las islas y sus pobladores, son el objetivo del presente, tratando de interpretar y reflexionar sobre este nuevo fenómeno y la potencialidad del mismo.

La participación de la sociedad civil hacia un nuevo abordaje de la Cuestión Malvinas y la formulación de política exterior.

El 14 de julio de 1999, la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña, firmaron un acuerdo bilateral por el cual se restablecerían los vuelos hacia las Islas Malvinas, mediante el cual ciudadanos argentinos podrían volar hacia las islas. La concreción del acuerdo conectaría y comunicaría al continente con las islas nuevamente, produciendo un potencial encuentro entre las sociedades de ambos territorios. Debemos recordar que la consecución del acuerdo no se produjo como consecuencia de la negociación diplomática originada en gestiones nacionales, sino que devino de un acontecimiento internacional, el arresto de Augusto Pinochet por parte del gobierno británico, el cual causó el cese de los vuelos a las islas desde Chile, como represalia ante la detención del mismo. De esta manera los ciudadanos argentinos podrían volar nuevamente a las islas, cumplimentando ciertos requisitos, entre ellos uno muy importante, la utilización del pasaporte internacional.

Transcurridos diez años de ese acuerdo y realizada la inauguración final del cenotafio argentino en las Islas Malvinas, producida en el mes de octubre de 2009, el interrogante abierto en torno a la cuestión, surge en función de la consecución de dicha inauguración, como potencial consecuencia del nuevo fenómeno no explorado en torno a la Cuestión Malvinas, el cual surge por la participación la sociedad civil. Dicha participación de la sociedad civil, en los procesos de formulación de nuevas instancias de acercamiento, abordaje y formulación de políticas hacia las islas y sus pobladores, son el objetivo del presente, tratando de interpretar y reflexionar sobre este nuevo fenómeno y la potencialidad del mismo.

Desde el nuevo despliegue de vuelos que se realizaran sobre territorio argentino hacia las islas, un nuevo fenómeno se irá construyendo y cimentando lentamente, pero de manera continua; la instancia en la cual ciudadanos de nuestro país pudiesen viajar nuevamente a las islas tras 17 años de restricciones de ingreso, posibilitó el origen de un nuevo fenómeno en el proceso de relacionamiento e interacción, en el cual la sociedad civil en el continente, mediante diversas iniciativas e instancias de vinculación con la sociedad isleña, ha contribuido en la formación de vínculos o puentes de encuentro en lo humanitario; desde el viaje de excombatientes o familiares de los caídos, las iniciativas deportivas (atletas y deportistas), o acciones culturales han producido la posibilidad de reformular una nueva mirada, mediante la interpretación de este fenómeno producido en menos de una década.

La participación de la Sociedad Civil, como nuevo actor en la política internacional.

El acuerdo de vuelos, realizado entre la Argentina y el Reino Unido, en el año 1999, ha dado origen al surgimiento de un canal de vinculación de sociedades, la sociedad isleña y la sociedad del continente; anteponiendo como atención al lector, que se han identificado las diversas posiciones con respecto a la posición diplomática de nuestro país, en función de la no identificación de los isleños como actor en el proceso de negociación por la soberanía, posición adoptado en contraposición de la política de “seducción a los kelpers”, llevada adelante durante los noventa, los gobiernos posteriores a la gestión presidencial de Carlos Menem, han desarrollado de manera oficial nuevas formulas o posiciones con respecto al abordaje hacia los isleños, desde la mera ignorancia de los mismos, o hacia la confrontación explícita. Habiendo realizado las aclaraciones oportunas, creemos necesario poder estructurar el desarrollo de mismo; al poder realizar un abordaje del surgimiento de la sociedad civil (entiéndase también la comprensión de las ONG’s) como nuevo actor de las relaciones internacionales, por ende como nuevo actor en el proceso de formulación de política exterior, realizaremos una aproximación en estudios de casos puntuales, a experiencias recientes sobre dicha temática hacia la cuestión. Esto nos permitirá interpretar nuevas dimensiones dentro de la Cuestión Malvinas.

Históricamente las diversas corrientes de estudio de las relaciones internacionales, entre ellas el principalmente el realismo, han identificado al Estado como al único actor del sistema mundo. Es así que

“la distinción realista entre proceso político interno y externo se basa en que mientras los determinantes de la política interna o doméstica dependen del sistema político nacional incluyendo la influencia de la opinión pública, partidos políticos y grupos de interés, la política externa es un producto del Estado mismo, relativamente aislado de la sociedad”. Esta visión “ignora el proceso de decisiones, el rol de las instituciones estatales y no estatales (...) ignora el gran contexto en que interactúan esto elementos para producir la política exterior”¹.

Luciano Tomassini, interpreta que *“en la actualidad tiende a predominar una nueva visión de las relaciones internacionales que privilegia la interacción entre los distintos segmentos de las sociedades nacionales en función de múltiples temas sustantivos, a partir de los conceptos de interdependencia y bienestar”*. Profundiza su idea al explicar que

“conforme la sociedad civil se expande y articula en múltiples grupos de interés, esos grupos aspiran a tomar en sus manos una proporción cada vez mayor de los asuntos que interesan a la comunidad. La transferencia de responsabilidades desde el Estado hacia la sociedad civil y la consiguiente proliferación de grupos no gubernamentales en un mundo en que el ejercicio de esas responsabilidades depende cada vez más de la solución que se dé a

¹ Lasagna, Marcelo. “Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior”. Estudios Internacionales. Año XXVIII. Julio-Septiembre N°111. 1995.

esos problemas globales, obliga a estos grupos, cada vez con mayor frecuencia, a buscar la satisfacción de sus intereses en el plano internacional”².

Otros teóricos de las relaciones internacionales, identifican este fenómeno como “fuga de poder”, interpretándola como *“la instancia donde actores no estatales se ven favorecidos por la crisis de autoridad que sufren los Estados debido a que emergen como depositarios del poder que fuga de los mismos”³*. Aquí hallamos el empoderamiento político.

Roberto Russell, identificando a estos nuevos actores, los incorpora en la instancia del proceso decisorio de la política exterior al decir que

“es necesario conocer mejor la dinámica social que se desarrolla en el nivel micro de cada proceso decisorio y sus efectos de retroalimentación sobre los tomadores de decisiones, dado que la decisión aunque orientada fundamentalmente a responder a factores y/o modificar condiciones del marco externo, tiene también importantes y variados efectos sobre la misma sociedad”⁴.

Debemos identificar con claridad, en la instancia propiamente de formulación de políticas (implícitamente en la de política exterior), a aquellos actores que han adquirido la capacidad de generar presión sobre los formuladores o hacedores de política, ya que al no hacerlo, se arriesga el proceso pleno de abordaje, interpretación y reflexión del papel que la sociedad civil interpreta y ejecuta al hacerse partícipe de la agenda del gobierno de turno.

“Si el análisis de las características que presenta el escenario internacional en un momento dado no va acompañado de un conocimiento sistemático acerca de los intereses que cada país debe perseguir en él, de sus objetivos concretos, de los cursos de acción que podría seguir para lograrlos, de los agentes que intervienen en la formulación de su política y de sus principales contrapartidas en el extranjero (...), no es suficiente para generar una política”⁵.

Es por ello la definición de Van Klaveren al decir de la sociedad civil y por consiguiente de las ONG’s,

“todos estos actores no estatales pueden transferir influencias desde el medio externo a cualquier sistema de política exterior. Esas influencias pueden transferirse de manera indirecta al centro formal de toma de decisiones,

² Tomassini, Luciano. “Trasnacionalización y desarrollo nacional en América Latina”. GEL. Colección Estudios internacionales. Pág. 24. Buenos Aires, 1984.

³ Tokatlian, Juan Gabriel. “Hacia una nueva estrategia internacional. El desafío de Néstor Kirchner”. Pág. 53. Grupo Editorial Norma. 2004

⁴ Russell Roberto. “Política Exterior y toma de decisiones en América Latina: Aspectos comparativos y consideraciones teóricas”. RIAL/Grupo Editor Latinoamericano. 1990.

⁵ Tomassini, Luciano. “Relaciones Internacionales: Teoría y Práctica”. EN: Documento de trabajo N° 2. Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina. PNUD-CEPAL. 1988.

gracias a la intermediación de ciertos actores internos o bien por medio de una apelación directa a la opinión pública interna”⁶.

Debemos advertir la instancia tempore espacial en la cual los actuales gobiernos, desarrollan el proceso de toma de decisiones. Un mundo globalizado, donde los sistemas de comunicaciones y de información, han modificado drásticamente.

“La política exterior hoy en día se lleva adelante en un entorno mucho más abierto de lo que era habitual, y la exigencia pública de una historia instantánea de lo que está ocurriendo y de por qué se ha tomado una determinada decisión, ha creado presiones poco comunes en los líderes para que expliquen y justifiquen todas sus decisiones y acciones importantes”⁷.

Es de esta manera como hallamos el incremento de la participación de estos actores como afirma Van Klaveren al afirmar que *“los actores no estatales también han aumentado su participación en la toma de decisiones en materia de política exterior (...) dentro de ellos encontramos partidos políticos, asociaciones empresariales, medios de prensa, grupos de interés, y más recientemente, ONG’s inspiradas en los modelos de sus contrapartes europeas o norteamericanas”* (Van Klaveren, 1992). El desarrollo de la cuestión pastera de Botnia, y la situación de conflictividad, entre la República Argentina y la República Oriental de Uruguay, se traduce como el ejemplo macro y actual de este proceso de empoderamiento de la sociedad civil, donde

“la cuestión abordada, que para muchos se inicia en el año 2005 cuando cobra relevancia mediática (...) deja al descubierto que los temas de política exterior y su vinculación con el bienestar de los ciudadanos han comenzado a transitar un camino poco conocido o relevado hasta ahora, donde la población se pronuncia a favor de la democratización en las decisiones y control (proceso conocido como accountability). En este sentido, pretende transparentar decisiones y convertirse en un actor que reclama una mayor participación, en este caso, respecto de decisiones internacionales que los afectan”⁸.

Como afirma Carlos Escudé, aquí *“se demuestra el concepto gramsciano de Roberto Cox, sobre el hecho de que el verdadero actor en el largo plazo de la relaciones internacionales no es el Estado sino el complejo Estado/Sociedad Civil”⁹.*

⁶ Van Klaveren, Alberto “Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: Modelo para armar”. EN: Estudios Internacionales. Año XXV. Abril-Junio N° 98. Pág.178. 1992.

⁷ George Alexander. “La decisión presidencial en política exterior. El uso eficaz de la información y el asesoramiento”. Grupo Editor Latinoamericano. Colección de Estudios Internacionales. Buenos Aires. Pág. 224. 1991.

⁸ Colacrai, Miryam. “Las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay y el rol de los actores subnacionales gubernamentales en la proyección de la Política Exterior de la lado argentino. Acciones, tensiones políticas y negociaciones diplomáticas, 2003-2007”. EN: Temas y Debates 15. Año 12. Agosto 2008. Pág. 29.

⁹ Escudé, Carlos. “Cultura Política, Política Exterior y caducidad del modelo del Estado como actor racional: el caso argentino”. EN: PostData 7. Revista de Reflexión y Análisis Político. Mayo 2001. Pág. 97.

Un poco de historia: el acuerdo por los vuelos hacia las Islas Malvinas del 14 de julio de 1999.

Luego de la visita oficial realizada por el Presidente Menem al Reino Unido, la primera visita de un presidente argentino, a mediados del año 1998, el 25 de noviembre de 1998 fue dado a conocer la resolución de la Cámara de los Lores accediendo a la presentación solicitada por el juez español Baltasar Garzón en octubre anterior, el cual había requerido la detención del ex dictador chileno Augusto Pinochet, para poder interrogarlo sobre las acusaciones presentadas en su contra en el juicio por las desapariciones en la Argentina, al ser sindicado como uno de los máximos coordinadores del operativo Cóndor, por el cual se desarrolló el mayor sistema represivo en los países del Cono Sur.

La adopción de esta decisión por parte de la justicia británica, conllevó a un proceso de tensión entre Chile y el Reino Unido, lo cual entre otras medidas derivó en que la empresa LAN Chile decidiera suspender sus rutas comerciales y por lo tanto los vuelos a las Islas Malvinas, dejando a las mismas en una potencial situación de aislamiento.

La profundización de esta situación y su derivación en los efectos negativos que podría acarrear para los isleños, posibilitó una instancia mediante la cual a través de las negociaciones interparlamentarias argentino-británicas, culminaron con la firma, por parte del Canciller argentino Guido Di Tella y el Canciller británico Robin Cook el 14 de julio de 1999 en Londres, de una Declaración Conjunta sobre las Islas Malvinas, mediante la cual se reanudaban los vuelos entre la Argentina continental y las islas, y se permitiría el vuelo de ciudadanos argentinos a las mismas, con la requisitoria de presentar su pasaporte. La cuestión diplomática referida a la soberanía quedaría preservada de las negociaciones mismas, bajo la fórmula del paraguas, instaurada en los Acuerdos de Madrid I y Madrid II, de 1989 y 1990 respectivamente.

La consecución del convenio, y sus consecuencias no se limitaban a la cuestión de los vuelos únicamente; el mismo incluía un compromiso para el incremento de la cooperación bilateral sobre la conservación de los recursos pesqueros y el control de la pesca ilegal en el Atlántico Sur. Sumado a estas dos instancias de cooperación, los dos gobiernos continuarían fomentando el trabajo conjunto para la realización de un Estudio de factibilidad y el costo de la remoción de las minas terrestres aún presentes en las islas Malvinas, el cual ante los compromisos internacionales que obligaban a ambos Estados, específicamente el Acuerdo de Ottawa de 1997, sobre remoción de minas, cumplieron y llevaron adelante en el año 2007¹⁰.

La ceremonia de la firma del acuerdo fue presenciado por dos consejeros del gobierno de las Islas Malvinas, no siendo el reflejo como parte oficial sino en calidad de

¹⁰ Para mayor referencia sobre la temática: Gomez, Federico "El Estudio de Factibilidad de desminado en las Islas Malvinas. La luz de la cooperación humanitaria en la obscuridad de la disputa territorial". IV Jornadas ICPEHAA. Escuela de Historia. Universidad del Salvador. Octubre de 2008.

testigos. Además el mismo contó con el apoyo de parte de la oposición política de la Argentina, cuyos legisladores habían participado de las gestiones.

A pesar de la consecución del acuerdo, en las islas, parte de la población se oponía a este advirtiéndole que el mismo sería el final de la soberanía británica sobre las islas. Los isleños intentaron obstaculizar el cumplimiento de lo pactado, advirtiéndole que ante la imposibilidad de lograr un acuerdo bilateral de largo plazo por la cuestión ictícola antes del 9 de octubre (fecha del primer vuelo que aterrizaría en el continente), se suspenderían los planes de vuelos, reanudados a las islas.

La búsqueda de una solución pronta a este contratiempo, fue el objetivo del Vicecanciller Cisneros, quien en una reunión con el Director para las Américas del *Foreign Office*, Peter Westmacott, en Madrid los días 2 y 3 de septiembre de 1999, pusieron fin a la controversia de la pesca; ambos asumieron, en nombre de sus gobiernos, el compromiso de implementar un número de medidas unilaterales para combatir a los buques que no contasen con licencias pesqueras correspondientes, las cuales serían aplicables en la zona en que cada tuviese jurisdicción. El acuerdo fue firmado bajo la fórmula del paraguas de soberanía.

El 16 de octubre de 1999, se reanudaron los vuelos comerciales hacia las Islas Malvinas, realizando previamente escala en el territorio continental argentino por primera vez desde el conflicto de 1982. El vuelo 993 de la compañía LanChile aterrizó en Río Gallegos, donde abordaron un contingente de veinte familiares de caídos durante la guerra. Era la primera vez que los allegados a los soldados muertos iban a permanecer una semana en las islas.

La agenda de negociación hacia la Cuestión Malvinas post menemista: *soberanía, petróleo, pesca y cuestiones humanitarias. La irrupción de la sociedad civil.*

El diseño de una política de Estado hacia la Cuestión Malvinas, en los gobiernos posteriores a la consecución del acuerdo de vuelos hacia las islas de 1999, claramente ha comprendido diversos patrones de desarrollo y estructuración. La *dimensión humanitaria* del gobierno menemista se constituyó finalmente mediante la posibilidad del regreso de ciudadanos argentinos a las islas, la cual se obtuvo con los acuerdos de 1999, pero con la ambigüedad de los resultados por la necesidad de presentar el pasaporte para poder realizar el viaje y poder ingresar a las islas.

Ya en el transcurso de la gestión de la Alianza, en el marco de la *dimensión político-diplomático*, el encuentro bilateral y la seducción a los isleños características de la década de los noventa, fue suspendido y reemplazado por el diálogo bilateral y el planteamiento multilateral del tema, necesario para poder reposicionar la cuestión; la colisión y fracaso de la dimensión de los recursos energéticos-alimenticios y su potenciada debacle se produjo en el desarrollo paralelo de la *dimensión humanitaria* de la diplomacia, mediante el diálogo sobre desminado y la potencial construcción del

cenotafio en el Cementerio Argentino. La caída del gobierno de la Alianza, derivaría en un escenario posterior de la cuestión, donde se debería reconstruir dichas dimensiones.

Duhalde presentó *un continuum* en la política del gobierno anterior, en el marco del vigésimo aniversario, en la *dimensión político-diplomático*, desde la cual se irán basamentando de manera particular las políticas kirchneristas hacia la cuestión, especialmente las multilaterales y de caracteres humanitarios.

La política exterior de Néstor Kirchner hacia Malvinas, puede ser identificada como agresiva, en función de las medidas adoptadas por el mismo, pero el estratégico posicionamiento de la diplomacia hacia la defensa de los intereses nacionales en el Atlántico Sur fue reactivo al accionar unilateral británico y del gobierno de las islas. Se observa con claridad ante la denuncia del acuerdo petrolero de 1995, herencia de los noventa, debido a la imposibilidad de obtener beneficios del mismo, se lo denuncia sobre finales de la presidencia, en el mes de marzo de 2007, sumado a la suspensión de vuelos chárter hacia las islas realizados por empresas de bandera chilena.

La dimensión energética-alimenticia demostró como hemos visto un gran retroceso por la posición británica intransigente ante la política isleña y la impotencia de las políticas generadas desde el continente. La dimensión humanitaria de la cuestión, fue la que claramente ha demostrado un desarrollo; la materialización del desarrollo del estudio de factibilidad de desminado y la finalización del Cenotafio, como otros puntos de esta dimensión demuestra la evolución de la misma en la agenda nacional y bilateral.

La actual gestión presidencial de Cristina Fernández, y su gestión hacia la Cuestión Malvinas, claramente encuentra su devenir en el gobierno predecesor. La dimensión política-diplomática aunque disminuida de poder de reacción ante los actos unilaterales británicos, ha estructurado apoyos y basamentos tanto bilaterales como así también multilaterales en la consecución de mantener el tema en la agenda internacional. La dimensión energético-alimenticia, claramente ha demostrado su desgaste; así lo demuestra la actual situación de conflictividad ante la presencia de la plataforma petrolera Ocean Guardian. La continuidad en el otorgamiento de licencias de pesca por parte del gobierno de las islas, colisiona con una alarmante situación de depredación de los recursos vivos marinos.

La dimensión humanitaria es la que mayores progreso ha presentado y se posiciona, como la arista de este triángulo dimensional de diálogo/negociación entre las partes en conflicto.

La nueva instancia de participación hacia la política exterior de la Cuestión Malvinas: ¿la sociedad civil y nuevo paradigma?

Históricamente los ámbitos relacionados a la Cuestión Malvinas, han sido el político/diplomático y el militar; ya sea desde el proceso propio de conformación como causa nacional o específicamente en la cuestión diplomática, Malvinas ha permanecido restringido en su abordaje, estudio y reflexión en estas esferas. Esto se ha incrementado con las consecuencias directas del conflicto de 1982, donde se ha generado un fenómeno sociológico de características únicas.

En la formulación de la política exterior hacia Malvinas, el proceso en si se mantuvo restringido en su accesibilidad a un grupo minoritario, pero hacia el ámbito interno, la nueva construcción social post Proceso de Reorganización Nacional, identificó nuevos actores quienes serían los responsables de asumir el mantenimiento de la cuestión en la agenda interna nacional. Con el devenir propio de una construcción interna particular durante los ochentas, desde la dimensión social hallamos la presencia de los ex-combatientes (ya sean ex-combatientes, ex soldados o veteranos), quienes serían los comunicadores y generadores de la evolución de la Cuestión Malvinas. Así mismo hallamos a los familiares de los caídos en el conflicto de 1982, quienes se constituirían en otro actor de la sociedad civil, con importancia en la potencial influencia del proceso decisorio gubernamental.

Estos actores como otros, han participado y aún lo hacen con diversas acciones en la conformación de este nuevo escenario donde la construcción de una nueva instancia hacia la Cuestión Malvinas, es realizada desde la sociedad civil misma.

En este apartado del trabajo presentaremos, los principales (pero no los únicos) actores que han desplegado diversas acciones, tanto internamente como externamente, en la potencial formulación de políticas hacia la Cuestión Malvinas.

Ex Combatientes: De manera individual o en grupos representando a entidades de ex combatientes (agrupaciones, centros, federaciones, etc.) han sido los primeros en regresar a las islas desde 1982. Diversas experiencias desde el restablecimiento de los vuelos en 1999, han sumado masa crítica a esta nueva dimensión. Una de las mayores experiencias es la que lleva adelante el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM La Plata). Desde esta institución y por medio de un convenio con la Municipalidad de La Plata, la cual subvenciona los gastos de pasajes y la estadía durante la semana que permanecen en las Islas Malvinas. Según se explica desde diversas publicaciones de este centro *“para los ex combatientes tiene un significado muy particular regresar al lugar donde en 1982 enfrentaron la experiencia que los marcaría para el resto de sus vidas, aunque cada uno ha vivido su proceso particular después de la cruenta guerra, coinciden en que la decisión de volver está ligada a la necesidad de mantener la Memoria y continuar en la lucha por la recuperación definitiva de la soberanía de nuestras islas Malvinas”*¹¹.

En el marco de los viajes realizados por el CECIM La Plata, diversas han sido las iniciativas encaminadas a producir espacios de formulación de políticas de encuentro con la sociedad isleña; desde el rodaje de una película en conmemoración del 25° Aniversario de la finalización del conflicto de 1982, durante uno de los viajes de

¹¹ “Parten a Malvinas”. Comunicado de prensa del CECIM La Plata. Emitido el 11/03/10. <http://www.cecim.org.ar/noticias/verNoticia.asp?id=655>

miembros de este centro en particular¹², realizando pequeños actos de soberanía, como ellos denominan la acción de identificar los lugares donde cada uno vivió durante el conflicto y demarcarlos con placas o con GPS, y así demarcarlos en Google Earth. Más allá de estos actos puntuales, otras acciones han sido reflejadas por medios nacionales, las cuales tienen importancia en función del debate que generan; una de ellas son los pedidos realizados por este centro para que no haya tumbas NN en el cementerio argentino de Darwin¹³.

Sumadas a todas estas acciones, en sus viajes entablan relación con aquellos isleños que tienden a optimizar las instancias de encuentro, mediante el intercambio de experiencias, reflexiones en torno al pasado, etc.

Comisión de Familiares de Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur: la misión de esta ONG, conformada en su mayoría por familiares de caídos en el conflicto del Atlántico Sur en 1982, cargo *“en la post-guerra con una tarea enorme: la conservación de la memoria por sus caídos y por aquel episodio histórico”*¹⁴.

Dicha ONG, se ha constituido en el periodo de posguerra como la entidad que nuclea a la mayoría de los familiares de caídos en 1982; por su iniciativa se han realizado alrededor de veinte viajes al cementerio argentino en Darwin, en las Islas Malvinas y dos viajes especiales al lugar aproximado donde se produjo el hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, el 2 de mayo de 1982. Todos estos tuvieron como objetivo fundamental que padres, madres, hijos, esposas y hermanos puedan rendir homenaje a sus seres queridos.

En los últimos años, la Comisión desde la celebración del Acuerdo de los vuelos de 1999, ha tenido como objetivo hacia la consecución la aprobación por parte del gobierno británico y posterior construcción del Cenotafio en el cementerio argentino. Desde finales del año 2001 y con la aprobación de la construcción a inicios del año 2002, dicha ONG, generó instancias en la cual la sociedad civil en su conjunto participase para la construcción del mismo; desde su presencia en un clásico Boca-River, hasta una función de gala de opera en el Teatro Colón, en el marco de la conmemoración del Vigésimo Aniversario.

El punto más alto de incidencia de esta ONG, en el proceso de generación de agenda y en el proceso decisorio mismo, se advirtió en el alcance obtenido al formular las bases para que la Presidente argentina Cristina Fernández, al dialogar con el Primer Ministro británico Gordon Brown, en Chile en el mes de mayo del año 2009, se destrabase la situación conflictiva en torno a la inauguración del cenotafio, la cual era aguardada desde el año 2005, año de su finalización.

¹² La película “Huellas en el Viento”, fue realizada por la periodista Sandra Di Luca en cooperación con el CECIM La Plata, durante el viaje de un contingente en el año 2006; fue estrenada en el 2007 en conmemoración del 25° Aniversario del conflicto.

¹³ “Reclaman examen de ADN para muertos en Malvinas”. Clarín. jueves 16 de abril de 2009. Pág. 10.

¹⁴ “Desmalvinizar es desnacionalizar”. El papel argentino. Enrique Oliva. EN: “Malvinas: Islas de la Memoria”. 2007

Atletas en la maratón del fin del mundo: la realización de unas de las pruebas físicas más duras del planeta, las diversas ediciones de la Stanley Marathon¹⁵, la maratón que se desarrolla en Puerto Argentino en las Islas Malvinas, contó en sus últimas ediciones con representantes del continente, entre ellos un ex combatiente. En el mes de marzo del año 2009, Marcelo De Bernardis, Andrea Mastrovincenzo, Marcelo Vallejo y German Estrada. Toda la experiencia de recorrer, los diversos escenarios donde veinte siete años antes hubo un conflicto en sus proximidades claramente se contraponen con la necesidad de generar un vínculo o las bases del mismo. *“Para los tres ex combatientes que regresaron, después de 27 años, al lugar donde pelearon, la prueba fue un doble desafío; a las exigencias físicas, se sumaron los recuerdos. Según De Bernardis “el recorrido es tremendo” y, por su experiencia previa, le había parecido “imposible” olvidarse de la guerra”*¹⁶.

Rugby Sin Fronteras: en el devenir del año 2009, diversos medios de información dieron a conocer la noticia de que una ONG, la cual vinculaba el Rugby con cuestiones humanitarias, había propuesto llevar adelante un viaje a Malvinas y jugar allí un partido simbólico entre habitantes del continente e isleños. La idea principal era transmitir la idea de *“vivir el rugby y plantar su semilla en Malvinas. Demostrar que el deporte une y que el rugby va más allá de cuestiones políticas e ideológicas”*¹⁷.

La idea de llevar a las islas la práctica de un deporte, el cual más allá de estimular el aspecto físico, también desarrolla el espíritu y el encuentro humano, produjo el desarrollo de dos partidos; el primero con los integrantes del viaje a las islas, un total de treinta y cuatro personas, entre las que había ex miembros de la selección nacional de Rugby, y también ex combatientes. Ya en el segundo encuentro y luego de romper las barreras del desconocimiento, integrantes de la base militar en Malvinas e isleños mismos, participaron del juego. En palabras de Bautista Segonds, uno de los originadores de esta idea *“fue plantada la semilla del rugby. La de su espíritu y la del juego. Con el tiempo, seguramente, se verán sus frutos...”*¹⁸.

CONCLUSIONES

La posibilidad de realizar una aproximación a este nuevo fenómeno potencial, como una de las diversas aristas de la Cuestión Malvinas, se posiciona como dimensión próxima a estudiar, analizar, reflexionar y generar nuevos abordajes desde la academia

¹⁵ La utilización de esta denominación responde al uso que se le da en función de la maratón y no responde a la posición nacional y el aspecto toponímico en las Islas Malvinas.

¹⁶ “Experiencia doblemente exigente. Una victoria en Malvinas contra el rigor del maratón y los recuerdos de la guerra”. Clarín 16/03/09.

[HTTP://EDANT.CLARIN.COM/DIARIO/2009/03/16/SOCIEDAD/S-01877970.HTM](http://EDANT.CLARIN.COM/DIARIO/2009/03/16/SOCIEDAD/S-01877970.HTM)

¹⁷ “ISLAS. Diciembre 09”. Rugby Sin Fronteras

http://www.rugbysinfronteras.com.ar/eventos_islas.html

¹⁸ IBIDEM

hacia la sociedad civil y la generación de instancias de encuentro e intercambio entre la sociedad continental y la isleña.

El poder abordar a manera de aproximación en su estado y comprender las políticas exteriores hacia Malvinas en estos diez años de formulación nos permite conocer, analizar y reflexionar en torno a las mismas; las potencialidades en su continuidad o la necesidad de introducir nuevos elementos, variables o escenarios, para la consecución de la defensa de los intereses nacionales, del diálogo, la cooperación y negociación por la soberanía Islas Malvinas, Islas Georgias y Sandwich del Sur como así también sobre sus aguas circundantes, se posiciona como un desafío en el corto plazo, no solo para la actual gestión nacional, sino también la oposición política, para el mundo académico y la sociedad civil en su conjunto.

Es allí donde este nuevo actor, la sociedad civil, claramente tendrá un papel de importancia ante la generación de nuevas instancias y focos de acercamiento hacia Malvinas; las experiencias presentadas en el presente, no son las únicas, pero si se han posicionado en virtud de la difusión mediática que las mismas han obtenido.

Desde el reinicio de los vuelos hacia las islas en el año 1999, el punto a destacar aquí es la consecución de la posibilidad de los vuelos de ciudadanos argentinos a las islas, con pasaporte debemos recordar, ha originado una nueva instancia de elaboración de acciones desde la sociedad civil. Los vuelos de familiares, ex combatientes, atletas, turistas, académicos e investigadores sobre la Cuestión Malvinas, han iniciado un proceso de vinculación entre ambas sociedades, la isleña y la continental, mediante el cual se originarán las esferas de comunicación necesarias, quizás, para reformular procesos de acercamiento y diálogo.

Seguramente la realidad y la actualidad de la Cuestión Malvinas, nos impele a la búsqueda de nuevas estrategias en la consecución del objetivo nacional de recuperación de estos territorios y sus aguas circundantes, respetando el modo de vida de sus habitantes, mediante el diálogo; quizás debamos identificar y reconocer que el actor, en un periodo pequeño de tiempo, no es el Estado solamente, sino la realidad compleja de la vinculación derivada del Estado con la sociedad civil, como lo han demostrado diversos ejemplos, entre ellos, el proceso de la pastera de Botnia y el complejo caso argentino-uruguayo, con la intervención de actores subnacionales y de la sociedad civil.

Es allí donde radica la importancia de este nuevo fenómeno, donde su estudio, análisis y reflexión se nos presenta como una realidad, la cual se posiciona como un tema de agenda en la proximidad temporal.

Bibliografía:

Colacrai, Miryam. “Las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay y el rol de los actores subnacionales gubernamentales en la proyección de la Política Exterior de la lado argentino. Acciones, tensiones políticas y negociaciones diplomáticas, 2003-2007”. EN: Temas y Debates 15. Año 12. Agosto 2008. Pág. 29.

Escudé, Carlos. “Cultura Política, Política Exterior y caducidad del modelo del Estado como actor racional: el caso argentino”. EN: PostData 7. Revista de Reflexión y Análisis Político. Mayo 2001. Pág. 97.

George, Alexander. “La decisión presidencial en política exterior. El uso eficaz de la información y el asesoramiento”. Grupo Editor Latinoamericano. Colección de Estudios Internacionales. Buenos Aires. Pág. 224. 1991.

Gomez, Federico “El Estudio de Factibilidad de desminado en las Islas Malvinas. La luz de la cooperación humanitaria en la obscuridad de la disputa territorial”. IV Jornadas ICPEHAA. Escuela de Historia. Universidad del Salvador. Octubre de 2008.

Lasagna, Marcelo. “Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior”. Estudios Internacionales. Año XXVIII. Julio-Septiembre N° 111. 1995.

Oliva, Enrique. “Desmalvinizar es desnacionalizar”. El papel argentino. EN: “Malvinas: Islas de la Memoria”. 2007

Russell Roberto. “Política Exterior y toma de decisiones en América Latina: Aspectos comparativos y consideraciones teóricas”. RIAL/Grupo Editor Latinoamericano. 1990.

Tokatlian, Juan Gabriel. “Hacia una nueva estrategia internacional. El desafío de Néstor Kirchner”. Pág. 53. Grupo Editorial Norma. 2004

Tomassini, Luciano. “Trasnacionalización y desarrollo nacional en América Latina”. GEL. Colección Estudios internacionales. Pág. 24. Buenos Aires, 1984.

“Relaciones Internacionales: Teoría y Práctica”. EN: Documento de trabajo N° 2. Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina. PNUD-CEPAL. 1988.

Van Klaveren, Alberto “Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: Modelo para armar”. EN: Estudios Internacionales. Año XXV. Abril-Junio N° 98. Pág. 178. 1992.

Páginas Web:

“Parten a Malvinas”. Comunicado de prensa del CECIM La Plata. Emitido el 11/03/10. <http://www.cecim.org.ar/noticias/verNoticia.asp?Id=655>

“Reclaman examen de ADN para muertos en Malvinas”. Clarín. Jueves 16 de abril de 2009. Pág. 10. www.clarin.com.ar y <http://www.cecim.org.ar/noticias/verNoticia.asp?Id=569>

“Experiencia doblemente exigente. Una victoria en Malvinas contra el rigor del maratón y los recuerdos de la guerra”. Clarín 16/03/09. <HTTP://EDANT.CLARIN.COM/DIARIO/2009/03/16/SOCIEDAD/S-01877970.HTM>

“ISLAS. Diciembre 09”. Rugby Sin Fronteras http://www.rugbysinfronteras.com.ar/eventos_islas.html